

## Provisión de suelo para equipamientos

La Corporación Metropolitana invertirá 20 mil millones en los próximos dieciséis años

La Corporación Metropolitana asumirá la función de provisión de suelo para sistemas generales, principalmente espacios libres, equipamientos comunitarios y servicios técnicos metropolitanos, según acuerdo adoptado en la última sesión de la Comisión Administrativa de la Corporación.

Se dará audiencia del acuerdo durante un mes a las Corporaciones interesadas, antes de ser definitivamente aprobado por el Consejo Metropolitano. La medida, adoptada por la Corporación como entidad urbanística actuante, supone una inversión aproximada de 20.000 millones de pesetas en equipamientos, a los largo de los 16 años de vigencia del Plan General, y se financia con un 10 por ciento de aprovechamiento medio del suelo urbanizable programado de cesión obligatoria, y la diferencia será cubierta con contribuciones especiales, créditos y fondos de la Corporación.

Es una función de provisión de suelo para espacios libres y parques, similar a la que tienen asignada las áreas metropolitanas en el extranjero, que cumple los objetivos básicos en una entidad de este género, según el Derecho Comparado. A su vez, descarga a los Ayuntamientos de la gestión patrimonial del suelo afectado y opera como instrumento de redistribución en beneficio de los Ayuntamientos.

### Normas de obligado cumplimiento en la elaboración de Planes Parciales

Asimismo fueron aprobadas las Normas de obligado cumplimiento para que se apliquen en la elaboración de los Planes Parciales, según lo previsto en el artículo 13 de las normas urbanísticas del Plan General para su desarrollo en suelo urbanizable programado.

Estas Normas prevén que cuando la ejecución de los sistemas generales en el ámbito de la Administración Local correspondiera a la CMB, deberá cedérselo el suelo en el que se materialice el 10 por ciento del aprovechamiento medio del sector.

### Dos Planes Parciales para el Baix Llobregat

Se aprobaron dos Planes Parciales del Baix Llobregat; el Ignacio Iglesias, de Cornellá, y el Plan Especial de reforma interior del Polígono de San Cosme, de El Prat de Llobregat. Su aprobación ha sido instada por los propios vecinos, que así lo habían solicitado a la Corporación Metropolitana.

### Plan Especial de eliminación de basuras

Se interesó de la Comisión Provincial de Urbanismo y de la Diputación, que el Plan Especial de eliminación de basuras, cuya formulación se recomienda a esta última Corporación por acuerdo de dicha Comisión Provincial, sea redactado teniendo en cuenta el territorio y las necesidades de los municipios de la zona.

### Homologación de taxímetros

Por otra parte, se acordó solicitar de la Presidencia del Gobierno que, en el menor plazo posible, sean homologados los taxímetros, que permitan la aplicación del sistema de tarifas actualmente vigente en el ámbito de la Corporación.

# Menos agua en Semana Santa

Por obras en el acueducto del Ter, algunas zonas de la ciudad pueden sufrir deficiencias en el suministro

Algunas deficiencias en el suministro de agua a la ciudad podrán ser observadas durante los próximos días de Semana Santa. La tubería que transporta el agua desde el río Ter va a dejar de funcionar a causa de las obras de conservación y mantenimiento que se efectuarán en el interior de la misma. En principio está previsto que estos trabajos se inicien el miércoles día 22 para terminar el lunes de Pascua, día 27.

Aprovechando que durante la Semana Santa el consumo de agua desciende notablemente tanto por el abandono que experimenta Barcelona como por el descenso de su actividad industrial, los técnicos del Ayuntamiento y de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental repararán el acueducto que, desde el río Ter, abastece a la ciudad en sus dos terceras partes. Estos trabajos se desarrollarán en el tramo comprendido entre Cardedeu y Barcelona. Cinco equipos en total serán los encargados de analizar tales menesteres. Como quiera que estas tareas se efectuarán en el interior mismo de la tubería —cuyo diámetro tiene tres metros— el torrente circulatorio deberá cesar por completo.

### Las zonas altas, más perjudicadas

Para que Barcelona no se vea colapsada por la falta de agua, los responsables del abastecimiento han asegurado a «La Vanguardia» que con el caudal del río Llobregat más las reservas del pantano de San Pons se cubrirán las necesidades ciudadanas. Sin embargo, algunas deficiencias —en especial por la falta de presión en las tuberías de las casas— podrán ser observadas en la parte noreste de la ciudad. En especial, los barrios de Horta, Guinardó, Maragall, Turó de la Peira, Vallbona, Guineueta, Nueve Barrios y Valle de Hebrón. Y más concretamente, los lugares de mayor altura. El sistema de reparto del agua a la ciudad se realiza según las diferentes alturas de cada zona urbana. El agua que procede del Ter tiene su entrada por el extremo norte de Barcelona, junto a Santa Coloma, por lo que esos barrios serán, en consecuencia, los más perjudicados.

Se ha escogido esta época por una razón: porque el consumo desciende notablemente. Así por ejemplo, el año pasado, mientras el consumo medio anual fue de 850.865 metros cúbicos de agua por día, durante los días de Semana Santa esta cifra llegó a descender hasta alcanzar la cota más baja de las registradas en los doce meses: 580.800 metros cúbicos por día. Según los técnicos municipales, este consumo queda perfectamente asegurado con los caudales obtenidos en el río Llobregat y en el embalse de San Pons. Por todo ello, se hace un llamamiento a los barceloneses que permanezcan durante estos días en la ciudad para que consuman lo menos posible y evitar que otros vecinos se vean privados de tan preciado elemento.

El dinero, siempre problemático

Las pérdidas últimamente observadas en la tubería del Ter se cifraban

### La circulación en Semana Santa y Lunes de Pascua

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa y Lunes de Pascua, la Guardia Urbana ha incrementado los servicios durante los días 22, miércoles; 23, Jueves Santo; 24, Viernes Santo; 26, Domingo de Resurrección; y 27, Lunes de Pascua; a fin de poner en práctica las medidas necesarias para complementar las emanadas de la Jefatura Provincial de Tráfico y así poder obtener la mayor fluidez posible en el tránsito, tanto a la salida como al retorno a la ciudad.

La Guardia Urbana atenderá cualquier consulta que se le formule sobre el estado de la circulación en las principales vías de acceso a la ciudad e indicará los recorridos más aconsejables en cada circunstancia. Para este servicio deberá llamarse al teléfono 092.

### Días inhábiles en los mercados de abastos

De conformidad con el Real Decreto 3.308-1977 de 21 de diciembre del Ministerio de Trabajo, por el que se aprueba el calendario de fiestas laborales para 1978 y lo dispuesto por la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona, en relación con las fiestas de carácter local, serán días inhábiles a efectos laborales, los días siguientes:

- 23 de marzo —Jueves— Jueves Santo.
- 24 de marzo —viernes— Viernes Santo.
- 26 de marzo —domingo.
- 27 de marzo —lunes— Pascua de Resurrección.

En consecuencia, durante los precisados días permanecerán cerrados al público los mercados de abastos de esta ciudad.

# Las bibliotecas pasarán pronto a la Generalitat

La subcomisión de Educación y Cultura está ultimando la documentación

La subcomisión de Educación y Cultura de la Comisión Mixta Generalitat-Diputaciones está ultimando la documentación administrativa y jurídica necesaria para hacer efectivas las transferencias que se acordaron en la última reunión de Lérida. En aquella reunión se propuso la transferencia de todas las bibliotecas de las diputaciones catalanas con la excepción de aquellas que estén integradas dentro de alguna institución cultural importante, como era el caso de la biblioteca del Institut d'Estudis Ilerdenses.

El método adoptado por la subcomisión para la elaboración de sus propuestas es el de hacer grandes bloques para que las transferencias no interfieran en el normal funcionamiento de las instituciones.

Otra cuestión que abordará esta subcomisión es la que incluye todas las instituciones situadas en el recinto de la Escuela Industrial de la Diputación de la calle Urgel. La transferencia de todas estas instituciones, comprendida la Escuela de Ingeniería Técnica de Canet de Mar, fue también acordada en la reunión de Lérida.

Los miembros de esta subcomisión se reunieron ayer a las once de la mañana en el Palau de la Generalitat.

Poco más tarde se reunieron también los miembros de la subcomisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, quienes trazaron un programa de propuestas a presentar al pleno de la Comisión.

Los miembros de esta subcomisión estuvieron visitando diversas instalaciones de las diputaciones de Tarragona y Lérida, durante los pasados días 9 y 10 de marzo.

El conseller Serra considera favorable el ambiente para el traspaso

El señor Narcís Serra, conseller de Ordenación del Territorio y Urbanismo ha pronunciado una conferencia en el Colegio de Economistas de Cataluña y

Baleares, dentro del ciclo sobre el traspaso de competencias a la Generalitat, organizado por aquel colegio y el departamento de economía catalana de la Facultad de Económicas de la Universidad de Barcelona.

El señor Serra insistió en las ventajas de la opción presentada por los socialistas respecto a la concepción del título sobre las autonomías en el texto constitucional. Por otra parte, explicó el organigrama que piensa introducir en su Conselleria, en la que —según explicó— se crearán direcciones generales de comarcas, medio ambiente, infraestructura (carreteras, obras públicas, etcétera) y transportes, entre otras.

El conseller de la Generalitat se refirió también a la jerarquización de las competencias que en estos momentos el pleno de la comisión mixta ha acordado que pueden ser traspasados a la Generalitat y que afectan al ministerio del señor Serra. Estas competencias comprenden al Instituto Nacional de Urbanismo y al Instituto Nacional de la Vivienda. Respecto al tema de las carreteras, el señor Serra explicó que serán competencia de la Generalitat las no nacionales y que de las autopistas y nacionales solamente se controlará la gestión.

El señor Serra destacó finalmente el ambiente favorable de la administración central respecto al traspaso de competencias a la Generalitat, ambiente que —afirmó— es muy claro en lo que res-

pecta a los temas que incumben al conseller de ordenación del territorio.

Cinco embajadores han pasado por la Generalitat

El de la Unión Soviética será el sexto embajador extranjero acreditado en España que visita al presidente Tarradellas desde su llegada a Cataluña. Como ya informamos ayer, el embajador de la URSS visitará al presidente el próximo día 30, a la una del mediodía, antes de que éste emprenda viaje a Madrid.

El primer embajador que visitó al presidente de la Generalitat fue el de los Estados Unidos, el pasado 17 de enero; le siguió el del Japón, el 10 de febrero; cuatro días más tarde lo hacía el de Yugoslavia, y el día 21, el de la India. Finalmente, el día 8 de marzo lo hizo el embajador de Francia.

El presidente Tarradellas ha recibido a una comisión de la Asociación Catalana de la Dona, la cual le presentó una propuesta de creación de un Consell Nacional de la Dona para que sea un organismo consultivo y asesor de la Generalitat.

## Hoy, resolución sobre la sentencia a Els Joglars

Los abogados defensores recibieron una citación para esta tarde

La resolución del capitán general de la IV Región respecto a la sentencia dictada por el Tribunal del Consejo de guerra celebrado contra los miembros del grupo artístico «Els Joglars», será conocida esta tarde. Los abogados defensores de Gabriel Renom, Arnau Vilardebó y Andreu Solsona, señores Marc Palmés, Antoni Pelegrí y Josep Maria Loperena, respectivamente, recibieron ayer la citación para comparecer, a las cinco y cuarto de esta tarde, en la Cárcel Modelo, donde, en presencia de sus defendidos, tendrán conocimiento de dicha resolución.

Por lo que respecta a la comunicación a la acusada María de Maetz, su defensor, don Luis Krauel se esperaba que recibiera asimismo la citación para, una hora antes o una hora después, acudir a la cárcel de mujeres de La Trinidad.

## La desaparición del Colegio de Funcionarios, a debate

La decisión deben tomarla todos los trabajadores en asamblea

La CNT de la Administración Pública ha hecho pública una nota en la que puntualiza la noticia sobre la desaparición del Colegio de Funcionarios y el pase de sus fondos a la MUNICIPAL, de acuerdo con lo que, al parecer, ha manifestado el director general de Administración Local.

Estiman la CNT y un numeroso grupo de funcionarios, jubilados y depurados de la provincia de Barcelona, que el destino del patrimonio del Colegio es cuestión a decidir por todos los trabajadores de la Administración Local de la provincia, por lo que, en asamblea general, se aprobó abrir un proceso de presentación de propuestas. En este sentido los jubilados y depurados ya la han presentado. De otro lado, la Junta del Colegio ha convocado a las centrales sindicales a una reunión, el próximo 5 de abril, para llegar a un acuerdo unilaterario sobre el destino del Colegio, por lo que no admiten una decisión unilateral, más teniendo en cuenta que los fondos del Colegio son patrimonio de todo.

## Turó de la Peira pide viviendas sociales

La asociación de vecinos de Turó de la Peira reivindica la construcción de 200 viviendas sociales en su barrio, denunciando al mismo tiempo el incumplimiento de que ha hecho gala la delegación municipal de Urbanismo al no permitir la integración de un arquitecto escogido por esta asociación en la comisión técnica encargada de la elaboración de este proyecto.

Por otra parte, los vecinos del escritor han festejado el pase del colegio San Francisco Javier al Ministerio de Educación y Ciencia, esperando que su construcción se inicie lo antes posible.

**ROCAMAR HOTEL**

**HR \*\*\* CADAQUES**

**Semana Santa abierto viernes 17**

Calefacción, tenis, mini golf  
Teléfono 972 — 25-81-50



**Playa de Aro**

**Aproveche esta Semana Santa y compre torre para este verano**

En zona residencial de gran categoría, cerca del pueblo y junto a la playa. INFORMACION EN BARCELONA Tel. 318 69 84 y en Tel. (972) 65 00 92, a partir del Jueves Santo.

PRECIO: 1.940.000 Ptas.

CONDICIONES: ENTRADA 340.000 Ptas. RESTO 12 años.

**SU CABELLO**


preocupación que puede resolver

**¡CONSULTENOS!**

CAIDA

PICOR

ETC.



GRASA

CASPA

ETC.

**CAPILAR ALEMÁN**

Laboratorio y procedimientos propios

Autorizados por la Dir. Gral. de Sanidad n.º 283

INSTITUTOS EN ESPAÑA: BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, SAN SEBASTIÁN, PAMPLONA y VITORIA, con procedimientos propios basados en profundos estudios que garantizan nuestros éxitos

Horario de visitas: Lcnes, de 4 a 8'30, de martes a viernes, de 10'30 a 1'30 y de 3'30 a 8'30. Los sábados de 10'30 a 6'30, en Avda. José Antonio, 622, 2.º, 1.ª (junto Rambla de Cataluña).

Para mayor comodidad de las señoras y señores, reserven su hora por los Teléfonos 301 56 86 y 301 55 86.

**PARKING GRATUITO: (Coliseum)**

Director: F. Berenguer  
Director Médico: J. Miró

C.P. S. 2.089